

**INFORME DE
REVISIÓN DE
AUDITORÍA
INTERNA**

**Respuesta Institucional:
Auditoría AGN - Estados Contables
de la Administración Federal de
Ingresos Públicos por los ejercicios
2021 y 2022**

**PCR 03/2023
Evaluación Final**

Palabras Clave	Respuesta Institucional - Auditoría AGN - Estados Contables AFIP al 31/12/2021 y 31/12/2022 - Instrucción General N.º07/2021 (AFIP).
----------------	--

Índice del
Informe

Temática	Pág. N.º
Síntesis Ejecutiva	3
Informe Analítico	4
Destinatarios	4
Tipo de auditoría	4
Reserva documental	4
Marco de referencia	4
Alcance	5
Aclaraciones previas	5
Relevamientos, Verificaciones y/o Constataciones	6
Anexos	
A. Unidad auditable y Normativa aplicable	7
B. Datos Referenciales	8
C. Comunicación con el auditado y otras áreas con competencia	9

OBJETO

Respuesta a los requerimientos de información efectuados por la Auditoría General de la Nación en el marco de las tareas de ejecución llevadas a cabo en el Organismo comunicadas mediante las Notas N.º01/2023 (AFIP-EECC-21) y N.º01/2023 (AFIP-EECC-22), ambas del 27/11/2023.

OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de todos los aspectos requeridos en orden a la oportunidad, integridad y consistencia de las respuestas.

CONCLUSIÓN

Habiéndose recibido las resoluciones por las cuales se aprueban los Informes del Auditor referidos a los Estados Contables de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022, dando con ello cumplimiento al objeto, objetivo y alcance del presente cargo, se entiende finalizada la actuación de esta Unidad de Auditoría Interna, motivo por el cual, se procede al archivo de las actuaciones.

OPINIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría General de la Nación, mediante las Notas N.º01/2023 AF (AFIP-EECC 2021) y N.º01/2023 AF (AFIP-EECC 2022) ambas del 27/11/2023, remitidas a la Dirección de Presupuesto y Finanzas dependiente de la Subdirección General de Administración Financiera, con copia a la ex Subdirección General de Auditoría Interna, puso en conocimiento del inicio de la auditoría sobre los Estados Contables de los ejercicios 2021 y 2022 de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, hoy Agencia de Recaudación y Control Aduanero; así como, efectuó diversas solicitudes de información, recibidas durante el período comprendido entre el 27/11/2023 y el 11/06/2024.

A fin de dar cumplimiento a lo requerido, la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF), área centralizadora en brindar las respuestas, solicitó a las distintas áreas del Organismo, remitir los puntos considerados de su competencia.

Entre el 07/12/2023 y el 11/06/2024 se recibieron de la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF), los proyectos de respuesta elaborados por la Dirección General Impositiva (DG IMPO) y de las Subdirecciones Generales de Administración Financiera (SDG ADF), de Asuntos Jurídicos (SDG ASJ), de Operaciones Aduaneras del Interior (SDG OAI), de Técnico Legal Impositivo (SDG TLI) y Técnico Legal Aduanero (SDG TLA), de las ex Subdirecciones Generales de Coordinación Técnico Institucional (SDG CTI), ex Planificación (SDG PLA), ex Servicios al Contribuyente (SDG SEC); de la Dirección de Coordinación y Evaluación Operativa Aduanera (DI CEOA); y de la Sección Control de Gestión (SDG ASJ). Así como las respuestas de esta Unidad de Auditoría Interna, por los aspectos que fueron requeridos considerados de nuestra competencia.

Se efectuó el análisis de la documentación recibida teniendo en cuenta que la misma incluía la totalidad de los elementos de juicio, circunstancias, hechos y antecedentes correspondientes, con el fin de asegurar la integridad, pertinencia y validez de la respuesta, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.5 de la Instrucción General AFIP N.º07/2021, previa remisión de la respuesta definitiva.

Entre el 12/12/2023 y el 19/06/2024, la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF) brindó las respuestas a la Auditoría General de la Nación, poniendo en copia a esta instancia para conocimiento.

La ex Subdirección General de Planificación y Coordinación Institucional, el 26/12/2024 puso en conocimiento del dictado de la Resolución N.º188/2024 (EX-2024-04585160-AFIP-SGDADVCOAD#SDGPCI) y de la Resolución N.º190/2024 (EX-2024-04584324-AFIP-SGDADVCOAD#SDGCTI), las cuales aprobaron el Informe del Auditor referido a los Estados Contables al 31/12/2021 y al 31/12/2022, respectivamente, de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, emitidos por la Auditoría General de la Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**INFORME
ANALÍTICO****Destinatarios**

- Unidad de Auditoría Interna.

**Tipo de
auditoría**

- Según su origen: Intervención Obligatoria.
- Según su extensión: De Cumplimiento.
- Según su temática: De Administración de Recursos.

**Reserva
documental**

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 1°; 7° inciso a) y 32 inciso i), concordantes y complementarios de la Ley N.°27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública, las actuaciones vinculadas a la presente auditoría, mantendrán el carácter de "Reservado", asignado por la Disposición DI-2018-8-E-AFIP-AFIP, hasta la fecha en que sea incorporado en la base de datos del micrositio "Transparencia Activa" el Informe de Seguimiento Final o el último Informe de Auditoría correspondiente a la misma.

En tal sentido, hasta que se verifique dicha incorporación, el contenido de los Informes de Auditoría y de las actuaciones relacionadas a los mismos sólo serán de acceso pleno para las áreas auditadas, las áreas de las que ellas dependan y demás dependencias responsables de la regularización de los desvíos observados, incluidas las autoridades superiores del Organismo en función de sus competencias.

El acceso al contenido de los mismos por parte de una dependencia distinta, cuando existan motivos que justifiquen tal proceder, deberá ser expresamente habilitado por la Unidad de Auditoría Interna, a fin de evitar la indebida divulgación de la información vinculada con asuntos de criticidad institucional durante la sustanciación de la auditoría, con fundamento en lo normado en la disposición referida anteriormente.

En virtud de lo establecido en el artículo 32 inciso i) de la Ley N.°27.275, la publicación en el micrositio "Transparencia Activa" del último Informe de Auditoría de la auditoría en cuestión se efectuará con ajuste a las previsiones del artículo 8° de la citada ley, con estricto cumplimiento de los institutos de secreto fiscal (art. 101 Ley N.°11.683) y de estadística (art. 10 Ley N.°17.622), y la protección de los datos personales sensibles (Ley N.°25.326); en función de lo instruido sobre el tema por la Sindicatura General de la Nación.

**Marco de
referencia**

La presente auditoría es de cumplimiento obligatorio y se realizó conforme lo instruido en el punto 2 del apartado IV. "PROCEDIMIENTO" de la Instrucción General N.°07/2021 (AFIP), el cual se aplica a los requerimientos de información originados a partir de las auditorías efectuadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y por la Auditoría General de la Nación (AGN), cuya respuesta deba suscribir la máxima autoridad de esta Administración Federal.

La Auditoría General de la Nación, mediante las Notas N.°01/2023 (AFIP-EECC 2021) y N.°01/2023 AF (AFIP-EECC 2022) ambas del 27/11/2023, remitidas a la Dirección de Presupuesto y Finanzas dependiente de la

Subdirección General de Administración Financiera, con copia a la ex Subdirección General de Auditoría, puso en conocimiento del inicio de las tareas de campo a efectuar sobre los Estados Contables finalizados al 31/12/2021 y al 31/12/2022 de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, hoy Agencia de Recaudación y Control Aduanero.

La labor de la Unidad de Auditoría Interna en el presente cargo se circunscribirá al seguimiento de las actuaciones sobre las cuales se ha tomado conocimiento, relativas a brindar respuesta institucional a las solicitudes de información de la Auditoría General de la Nación.



Alcance

Las tareas se desarrollaron según la metodología establecida por el Manual de Auditoría Interna de la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero en un todo de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SIGEN N.º152/2002) en el marco de la Ley N.º24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y siguiendo los lineamientos establecidos en la Instrucción General AFIP N.º07/2021, en su punto 2.

Las tareas de ejecución se llevaron a cabo entre el 28 de noviembre de 2023 y el 14 de febrero de 2025.

El trabajo realizado se basó en el principio de confianza en que toda información suministrada por los responsables, es íntegra, completa y veraz.

La labor de la Unidad de Auditoría Interna en el presente cargo se circunscribió a las actuaciones sobre las cuales se ha tomado conocimiento.



Aclaraciones previas

Con la emisión del presente informe se procede al archivo de las actuaciones.

**Relevamientos, Verificaciones
y/o Constataciones****Tareas realizadas**

A fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Auditoría General de la Nación, mediante las Notas N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-21) y N.º1/2023 (AFIP-EECC-22) del 27/11/2023 y subsiguientes, en el marco de las tareas de ejecución realizadas respecto a los Estados Contables de los ejercicios 2021 y 2022, de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, hoy Agencia de Recaudación y Control Aduanero, se procedió a:

- Entre el 27/11/2023 y el 11/06/2024 se recibieron solicitudes de información por parte de la Auditoría General de la Nación.
 - A fin de dar cumplimiento a lo requerido, la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF), área centralizadora en brindar las respuestas, solicitó a las distintas áreas del Organismo, remitir los puntos considerados de su competencia.
 - Entre el 07/12/2023 y el 11/06/2024, se recibieron de la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF), los proyectos de respuesta elaborados por la Dirección General Impositiva (DG IMPO) y de las Subdirecciones Generales de Administración Financiera (SDG ADF), de Asuntos Jurídicos (SDG ASJ), de Operaciones Aduaneras del Interior (SDG OAI), de Técnico Legal Impositivo (SDG TLI) y Técnico Legal Aduanero (SDG TLA), ex de Coordinación Técnico Institucional (SDG CTI), ex de Planificación (SDG PLA), ex de Servicios al Contribuyente (SDG SEC); de la Dirección de Coordinación y Evaluación Operativa Aduanera (DI CEOA); y de la Sección Control de Gestión (SDG ASJ). Así como, las respuestas de esta Unidad de Auditoría Interna, por los aspectos que fueron requeridos considerados de nuestra competencia.
- Se efectuó el análisis de la documentación recibida teniendo en cuenta que la misma incluya la totalidad de los elementos de juicio, circunstancias, hechos y antecedentes correspondientes, con el fin de asegurar la integridad, pertinencia y validez de la respuesta, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.5 de la Instrucción General AFIP N.º07/2021, previa remisión de la respuesta definitiva.
- Entre el 12/12/2023 al 19/06/2024, la ex Sección Enlace y Seguimiento de los Procesos de Control Interno y Externo (SDG ADF) brindó las respuestas a la Auditoría General de la Nación, poniendo en copia a esta instancia para conocimiento.
 - La ex Subdirección General de Planificación y Coordinación Institucional, el 26/12/2024 puso en conocimiento del dictado de la Resolución N.º188/2024 (EX-2024-04585160-AFIP-SGDADVCOAD#SDGPCI) y de la Resolución N.º190/2024 (EX-2024-04584324-AFIP-SGDADVCOAD#SDGCTI), las cuales aprobaron el Informe del Auditor referido a los Estados Contables al 31/12/2021 y al 31/12/2022, respectivamente, de la entonces Administración Federal de Ingresos Públicos, emitidos por la Auditoría General de la Nación.

Normativa aplicable

Normativa general	Norma	Vigencia
	RESOL-2023-206-APN-SIGEN - Resolución SIGEN N.º300/2022 – Reglamentación.	04/04/2023
	RESOL-2022-300-APN-SIGEN - Papeles de Trabajo Digitales.	01/01/2023
	RESOL-2019-290-APN-SIGEN - Aprobación del “Reglamento para el funcionamiento del Comité de Control Interno”.	20/08/2019
	Resolución N.º172/2014 (SGN) - Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional.	04/12/2014
	Resolución N.º152/2002 (SGN) - Normas de Auditoría Interna Gubernamental.	28/10/2002
	DI-2019-7-E-AFIP-SDGAUI - Aprobación Manual de Auditoría Interna V.6.2	22/05/2019
	Instrucción General N.º01/2016 (AFIP) - Servicio de auditoría interna. Su alcance. Tratamiento a observar por las unidades de estructura dependientes de la AFIP respecto de las actuaciones originadas en la SDG AUI (Unidad de Auditoría Interna).	01/03/2016
	Instrucción General N.º01/2016 (SDG AUI) - Instrucción General N.º01/2016 (AFIP). Su reglamentación por la SDG AUI, conforme Punto XI- Disp. Generales, Apartado 7.	09/03/2016

Normativa específica	Norma	Vigencia
	Ley N.º25.326 - Protección de los datos personales. Disposiciones Generales. Principios generales relativos a la protección de datos. Derechos de los titulares de datos. Usuarios y responsables de archivos, registros y bancos de datos. Control. Sanciones. Acción de protección de los datos personales.	02/11/2000
	Ley N.º24.156 - Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.	29/10/1992
	Ley N.º17.622 - Creación del Instituto Nacional de Estadística y Censos.	31/01/1968
	Decreto Reglamentario N.º1344/2007 - Reglamento de la Ley N.º24.156 – Aprobación del reglamento Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.	04/10/2007
	Disposición N.º321/2019 (AFIP) - Pautas de gestión aplicables al resguardo de confidencialidad en materia aduanera - Sustitúyese el punto 3.1.1. del Anexo de la Disposición N.º302/2018 (AFIP).	24/09/2019
	Disposición N.º302/2019 (AFIP) - Apruébanse las pautas de gestión aplicables al resguardo de confidencialidad en materia aduanera.	13/11/2018
	Disposición N.º124/2018 (AFIP) - Procedimiento aplicable al Secreto Fiscal.	15/05/2018
	Disposición N.º98/2009 (AFIP) - Procedimiento aplicable al Secreto Fiscal.	03/03/2009
	Instrucción General N.º07/2021 (AFIP) - Respuestas a las Solicitudes de la SIGEN, AGN y jurisdicciones o entidades estatales.	06/08/2021
	Instrucción General N.º12/2006 (AFIP) - Pautas para el suministro de la información IG N.º08/2006. Su modificación.	11/10/2006
	Instrucción General N.º08/2006 (AFIP) – Pautas para el suministro de la información.	30/06/2006
	Comunicado N.º01/2016 (SDG CTI) - Pautas para el suministro de información protegida por el Instituto de Secreto Fiscal.	09/03/2016

Datos Referenciales

Equipo de Auditoría	Cargo	(Título) Apellido y Nombre
	Coordinadora y Supervisora de la Dirección de Planificación y Control de Legalidad	Abog. PERUGINI, Mariela Andrea
	Jefe del Departamento Control de Legalidad	Abog. DORA, Fernando Walter
	Jefa de la División Auditoría de Cumplimiento de Gestión de Recursos	Cont. Pub. GARCIA, Gabriela Verónica
	Supervisoras	Cont. Pub. SOLER, Anabella Paula Cont. Púb. STEINBAUM, María Gabriela
	Auditor	Ag. VILLA, José Luis

Comunicación con el auditado y otras áreas con competencia

A continuación, se presenta un detalle de la comunicación establecida entre la comisión auditora y los distintos responsables de las áreas involucradas:

COMUNICACIONES ENVIADAS

Área Fecha	Comunicación	Asunto	¿El área auditada respondió? (SI/NO)
Subdirección General de Administración Financiera			
28/11/2023	NO-2023-03014854-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º01/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
04/12/2023	NO-2023-03079774-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. Aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º01/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
07/12/2023	NO-2023-03130736-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. Aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º01/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
11/12/2023	NO-2023-03161836-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º02/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º02/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
30/11/2023	NO-2023-03058248-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º03/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º03/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
06/12/2023	NO-2023-03125090-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º04/2023 AF (AFIP-EECC-21).	SI
07/12/2023	NO-2023-03134479-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-22).	SI
07/12/2023	NO-2023-03134506-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º03/2023 (AFIP-EECC-21) y Nota N.º03/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
11/12/2023	NO-2023-03162005-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º03/2023 (AFIP-EECC-21) y Nota N.º03/2023 (AFIP-ECC-22).	SI
11/12/2023	NO-2023-03161929-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º06/2023 AF (AFIP-EECC-21) y Nota N.º06/2023 AF (AFIP-EECC-22).	SI
12/12/2023	NO-2023-03171714-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. Aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º02/2023 (AFIP-EECC-21) y Nota N.º02/2023 AF (AFIP-EECC-22)	SI
12/12/2023	NO-2023-03172823-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-ECC-21 y 22).	SI
13/12/2023	NO-2023-03187197-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º04/2023 AF (AFIP-ECC-22)	SI
13/12/2023	NO-2023-03188583-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º04/2023 (AFIP-EECC-21).	SI
14/12/2023	NO-2023-03199929-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-22).	SI

Área Fecha	Comunicación	Asunto	¿El área auditada respondió? (SI/NO)
15/12/2023	NO-2023-03221558-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º06/2023 (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º06/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
15/12/2023	NO-2023-03224162-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º04/2023 (AFIP-EECC-21).	SI
15/12/2023	NO-2023-03221384-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º26/2023 (AFIP-EECC-21 y 22).	SI
18/12/2023	NO-2023-03238028-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
19/12/2023	NO-2023-03249987-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
19/12/2023	NO-2023-03249964-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º04/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
19/12/2023	NO-2023-03250013-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º06/2023 (AFIP-EECC-21).	SI
21/12/2023	NO-2023-03278399-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º04/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
21/12/2023	NO-2023-03278378-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	2do. aviso para el proyecto de respuesta por la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-22).	SI
15/02/2024	Correo Oficial N.º26/2024 (DI PCLE)	Se solicitó a los enlaces de SDG ADF tener a bien dar intervención a la mayor brevedad posible a la SDG PLA y SDG CTI.	SI
22/02/2024	NO-2024-00432709-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º01/2024 (AFIP-EECC-21 y 22).	SI
18/03/2024	Correo Oficial N.º52/2024 (DI PCLE)	Solicitud de información con relación a la Nota N.º04/2023 (AFIP-EECC-21 y 22).	SI
20/03/2024	Correo Oficial N.º54/2024 (DI PCLE)	Se solicitó informar sobre el grado de avance para su respuesta por la Nota N.º04/2024 AGN.	SI
20/03/2024	PV-2024-00710506-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	Solicitud de información con relación a la Nota N.º05/2024 AF (AFIP-ECC-21 y 22).	SI
25/03/2024	NO-2024-00750134-AFIP-DIPCLE#SDGAUI	1er. Aviso a la SDG para el proyecto de respuesta por la Nota N.º05/2024 (AFIP-EECC-21 y 22).	SI
Dirección Auditoría de Procesos Centrales			
04/03/2024	Correo sin número (DI PCLE)	Se solicitó a la DI AUPC brindar respuesta por la Nota N.º03/2023 y N.º05/2023 (AFIP-EECC-21 y 22).	SI
Auditoría General de la Nación – Respuestas Institucionales brindadas por las dependencias del Organismo.			
12/12/2023	Correo Oficial N.º80/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º01/2023 producido por la DI PRFI, remitió el IF-2023-03146067-AFIP-DIPRFI#SDGADF y el IF-2023-03146084-AFIP-DIPRFI#SDGADF.	--
13/12/2023	Correo Oficial N.º87/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º02/2023 producido por la SDG ADF, remitió el IF-2023-03146565-AFIP-SDGADF.	--
14/12/2023	Correo Oficial N.º88/2023 (SESP DISAFC)	Solicitud de prórroga por el pedido de información en la Nota N.º05/23 AF (AFIP-EECC-21) y la Nota N.º5/23 AF (AFIP-EECC-22) por parte de la SDG RHH.	--
14/12/2023	Correo Oficial N.º90/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º03/2023 producido por la SDG ADF, remitió el IF-2023-03204566-AFIP-SDGADF.	--

Área Fecha	Comunicación	Asunto	¿El área auditada respondió? (SI/NO)
21/12/2023	Correo Oficial N.º252/2023 (DI PCLE)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-22) producida por la ex Subdirección General de Auditoría y sus tres Direcciones.	--
22/12/2023	Correo Oficial N.º98/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2023 producido por la SDG ADF, remitió el IF-2023-03286889-AFIP-SDGADF.	--
22/12/2023	Correo Oficial N.º99/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 producido por la SDG ADF, remitió el IF-2023-03286889-AFIP-SDGADF.	--
22/12/2023	Correo Oficial N.º100/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º06/2023 producido por la SDG ADF, remitió el IF-2023-03286889-AFIP-SDGADF.	--
26/12/2023	Correo Oficial N.º103/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-22 y 22) producida por la SDG ASJ, remitió el IF-2023-03237252-AFIP-DIASLA#SDGASJ, IF-2023-03237279-AFIP-DIASLA#SDGASJ, IF-2023-03238187-AFIP-DIASLA#SDGASJ, IF-2023-03222091-AFIP-SDGASJ, IF-2023-03244705-AFIP-DILEGI#SDGASJ, IF-2023-03245511-AFIP-DIALIR#SDGASJ, IF-2023-03248281-AFIP-DIASLA#SDGASJ, NO-2023-03275524-AFIP-DIALAD#SDGASJ y IF-2023-03256880-AFIP-DICICI#SDGASJ.	--
02/01/2024	Correo Oficial N.º107/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º03/2023 AF (AFIP-EECC-22) producida por la SDG ADF, remitió el IF-2024-00005001-AFIP-SDGADF.	--
02/01/2024	Correo Oficial N.º108/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2023 AF (AFIP-EECC-22) producida por la SDG ADF, remitió el IF-2024-00005001-AFIP-SDGADF.	--
02/01/2024	Correo Oficial N.º109/2023 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-22) producida por la SDG ADF, remitió el IF-2024-00005001-AFIP-SDGADF.	--
04/01/2024	IF-2024-00040061-AFIP-DEGACJ#SDGASJ	Respuesta institucional producida por las áreas dependientes de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos por la Nota N.º26/2023 DCIP.	--
11/01/2024	Correo Oficial N.º02/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º03/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), remitió el IF-2024-00082337-AFIP-SDGOAI.	--
22/02/2024	Correo Oficial N.º15/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), remitió respuesta de la SDG SEC.	--
22/02/2024	Correo Oficial N.º16/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22).	--
23/02/2024	Correo Oficial N.º17/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22).	--
23/02/2024	Correo Oficial N.º18/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22).	--
23/02/2024	Correo Oficial N.º20/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), adjuntó NO-2024-00414779-AFIP-SDGPLA.	--
18/03/2024	Correo Oficial N.º21/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22).	--
23/02/2024	Correo Oficial N.º22/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 AF	--

Área Fecha	Comunicación	Asunto	¿El área auditada respondió? (SI/NO)
		(AFIP-EECC-21 y 22), adjuntó IF-2024-00590882-AFIP-DEBPSO#SDGRHH.	
18/03/2024	Correo Oficial N.º23/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), adjuntó IF-2024-00632169-AFIP-DEADPE#SDGRHH.	--
18/03/2024	Correo Oficial N.º26/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), adjuntó NO-2024-00618810-AFIP-DIALAD#SDGASJ.	--
21/03/2024	Correo Oficial N.º30/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21 y 22), adjuntó NO-2024-00120454-AFIP-SDGOAM.	--
27/03/2024	Correo Oficial N.º41/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2024 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la DI PRFI.	--
05/04/2024	Correo Oficial N.º55/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2024 (AFIP-EECC-21) producida por la DI COMP y SESP DISAFC.	--
08/04/2024	Correo Oficial N.º56/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2024 (AFIP-EECC-22) producida por la DI COMP y SESP DISAFC.	--
10/04/2024	Correo Oficial N.º60/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2024 (AFIP-EECC-21) producida por la DI PRFI (EX-2021-00724293-AFIPSEDESC#SDGTLA, EX-2021-00724472-AFIPSEDESC#SDGTLA, EX-2021-01601480-AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2021-00049597-AFIP-SECBVCPAD#SDGTLI, EX-2021-00721305-AFIP-SEDESC#SDGTLA y EX-2021-01003588-AFIP-SEDESC#SDGTLA).	--
10/04/2024	Correo Oficial N.º61/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2024 (AFIP-EECC-22) producida por la DI PRFI. (EX-2022-01623755- -AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2022-01583658- -AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2022-01278453- -AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2022-01212842- -AFIP-SRRODVMENT#SDGCTI, EX-2022-01289634- -AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2022-01491402- -AFIP-DVLETA#SDGTLI, EX-2022-01615033- -AFIP-SEDESC#SDGTLA, EX-2022-02211168- -AFIP-DVCTRI#SDGTLA, EX-2022-01464197- -AFIP-SEDESC#SDGTLA y EX-2022-01797582- -AFIP-SEDESC#SDGTLA).	--
15/04/2024	Correo Oficial N.º68/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-21), Nota N.º7/2023 (AFIP-EECC-22) y Nota N.º2/2024 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la DI SUAD.	--
15/04/2024	Correo Oficial N.º73/2024 (SESP DISAFC)	Respecto de la Nota N.º04/2024 AF (AFIP-EECC-22) se solicitó más información para poder responderla correctamente.	--
17/04/2024	Correo Oficial N.º78/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2024 AF (AFIP-EECC-22) información producida por la DI PRFI.	--
17/04/2024	Correo Oficial N.º79/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2024 AF (AFIP-EECC-22) información producida por la DI PRFI.	--
17/04/2024	Correo Oficial N.º82/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2024 AF (AFIP-EECC-22) elaborada por SESP DISAFC. (EX-2020-00085402- -AFIP-OADMADORAN#SDGOAI y EX-	--

Área Fecha	Comunicación	Asunto	¿El área auditada respondió? (SI/NO)
		2022-00267333- -AFIP-SEFIADPOCI#SDGOAI).	
17/04/2024	Correo Oficial N.º83/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2024 AF (AFIP-EECC-22) elaborada por SESP DISAFC. (EX-2019-00217766- -AFIP-DIRANO#SDGOAI, EX-2021-00069723- -AFIP-DVPGPU#SDGSEC y EX-2021-00069721- -AFIP-DVPGPU#SDGSEC).	--
22/04/2024	Correo Oficial N.º92/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º04/2024 (AFIP-EECC-22) recopilada por SESP DISAFC.	--
24/04/2024	Correo Oficial N.º97/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-21) producida por la SDG RHH.	--
14/05/2024	Correo Oficial N.º113/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta complementaria sobre contrataciones, sistemas informáticos, acceso a SIGMA Compras (AFIP-EECC-21 y 22). Producido por la SESP DISAFC remitió el IF-2024-01241887-AFIP-DISAFC-SDGADF.	--
16/05/2024	Correo Electrónico S/N.º DI ALAD	Respuesta institucional por la Nota N.º26/2023 DCIP elaborado por el Departamento Gestión Asesoramiento y Coordinación Judicial, remitió el IF-2024-01278614-AFIP-DEGACJ#SDGASJ.	--
23/05/2024	Correo Oficial N.º119/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º08/2024 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la DI PRFI.	--
27/05/2024	Correo Oficial N.º121/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2024 (AFIP-EECC-21 y 22).	--
30/05/2024	Correo Oficial N.º122/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º07/2023 (AFIP-EECC-21) producida por la SDG RHH.	--
04/06/2024	Correo Oficial N.º124/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º5/2023 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la ADG ADF.	--
05/06/2024	Correo Oficial N.º126/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º05/2023 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la ADG ADF.	--
10/06/2024	Correo Electrónico s/N.º (SDG OPII)	Remisión de reclamos judiciales en materia contencioso no tributaria.	--
11/06/2024	Correo Oficial N.º130/2024 (SESP DISAFC)	Respuesta institucional por la Nota N.º09/2024 (AFIP-EECC-21 y 22) producida por la DI SUAD.	--
12/06/2024	Correo Electrónico s/N.º (SDG OPII)	Respuesta institucional por lo solicitado en el Correo electrónico de AGN del 10/06/2024 se remitió el IF-2024-01658655-AFIP-SDGOPII#DGIMPO.	--
19/06/2024	Correo Oficial N.º04/2024 (SDG AUI)	Remisión de actos administrativos.	--

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Área Fecha	Comunicación	Asunto
Auditoría General de la Nación		
27/11/2023	Nota N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Disponibilidades.
27/11/2023	Nota N.º01/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Disponibilidades.
28/11/2023	Nota N.º02/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Inversiones y Créditos.
28/11/2023	Nota N.º02/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Inversiones y Créditos.
29/11/2023	Nota N.º03/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Bienes de consumo, de uso e inmateriales.
29/11/2023	Nota N.º03/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Bienes de consumo, de uso e inmateriales.

Área	Fecha	Comunicación	Asunto
	05/12/2023	Nota N.º04/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Deudas comerciales, retenciones a pagar y otras cuentas a pagar.
	06/12/2023	Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Gastos en personal y pasivos asociados.
	06/12/2023	Nota N.º05/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Gastos en personal y pasivos asociados.
	07/12/2023	Nota N.º06/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Ingresos tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios y otros ingresos.
	07/12/2023	Nota N.º06/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Ingresos tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios y otros ingresos.
	12/12/2023	Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-21)	Previsiones judiciales, contrataciones, resoluciones/disposiciones y sumarios y acciones judiciales.
	12/12/2023	Nota N.º07/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Previsiones judiciales, contrataciones, resoluciones/disposiciones y sumarios y acciones judiciales.
	12/12/2023	Nota N.º04/2023 AF (AFIP-EECC-22)	Deudas comerciales, retenciones a pagar y otras cuentas a pagar.
	15/12/2023	Nota N.º26/2023 DCIP	Anexo 1 - Carta de Abogados. Anexo 2 - Reflejo de los litigios en los EECC. Anexo 3 - Aspectos de interés específico. Anexo 4 - Modificaciones o actualizaciones.
	26/12/2023	Nota N.º27/2023 DCIP	Aceptación de prórroga para dar cumplimiento a la Nota N.º26/2023 DCIP.
	19/02/2024	Nota N.º01/2024 AF (AFIP-EECC-21) y (AFIP-EECC-22)	Requerimiento de accesos a sistemas.
	29/02/2024	Nota N.º02/2024 AF (AFIP-EECC-21) y (AFIP-EECC-22)	Reiteración de las Notas N.º7/2023 AF (AFIP-EECC-21) y (AFIP-EECC-22).
	08/03/2024	Nota N.º03/2024 AF (AFIP-EECC-21) y (AFIP-EECC-22)	Reiteración de las Notas N.º5/2023 AF (AFIP-EECC-21) y (AFIP-EECC-22).
	15/03/2024	Nota N.º04/2024 AF (AFIP-EECC-21)	Antecedentes sobre compensación de documentos.
	15/03/2024	Nota N.º05/2024 AF (AFIP-EECC-21)	Antecedentes documentales contrataciones.
	18/03/2024	Nota N.º05/2024 AF (AFIP-EECC-22)	Antecedentes documentales contrataciones.
	20/03/2024	Nota N.º04/2024 AF (AFIP-EECC-22)	Antecedentes sobre compensación de documentos.
	27/03/2024	Nota N.º07/2024 AF (AFIP-EECC-21)	SIGMA y otras cuestiones.
	27/03/2024	Nota N.º07/2024 AF (AFIP-EECC-22)	SIGMA y otras cuestiones.
	18/04/2024	Nota N.º08/2024 AF (AFIP-EECC-21)	Fondos de terceros, cuentas de orden, contabilidad patrimonial y presupuestaria.
	18/04/2024	Nota N.º08/2024 AF (AFIP-EECC-22)	Fondos de terceros, cuentas de orden, contabilidad patrimonial y presupuestaria.
	25/04/2024	Correo Electrónico s/N.º (AGN)	Solicitud por puntos pendientes.
	29/05/2024	Nota N.º09/2024 AF (AFIP-EECC21 y EECC-22).	Reiteración por puntos pendientes de las Nota N.º07/2023 y Nota N.º02/2024.
	03/06/2024	Correo Electrónico s/N.º (AGN)	Solicitud de requerimiento de información e intervención a la SDG OPII.
	11/06/2024	Correo Electrónico s/N.º (AGN)	Solicitud de requerimiento de actos administrativos.



AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO
“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: PCR 03/2023 - IRAI EF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.